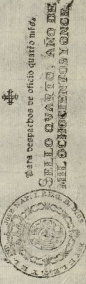


D^o Don **Bonifacio Nuxado** Comisario Intero de esta Real Causa etc.

Hago saber a todos los Vecinos, y moradores de esta Ciudad, que acordada
 en dho. mandado por el Sr. Jefe de ella, en razon de que inmediatamente se
 agencien 1500 fanegas de trigo igual numo de libada p.^a la mancomunidad
 de las Veces de esta Guarnicion; 2888 Sacanas, Dos Mantas: 600 Camisa
 300 Gorgoros y 370 Saldas, p.^a el Servicio de los Hospitales, Militaras, red-
 a cuenta de la Contribucion de Granos de que della el Pl. Decreto de 23
 de Julio ultimo: se ha celebrado Ayuntamiento con asistencia de los dho.
 Vecinos y demas Personaz, procediendo en el actual mes del presente
~~del Pl. Decreto, y en virtud de lo acordado, para que cada uno de ellos~~
~~de pax, como dho. Com. y dho. Com. de las dhas. Veces, pax, de 100~~
~~por ahora se vende y vende cada ciento, para dar a los dho.~~
~~Veces y demas Personaz de los dho. Veces, de las dhas. Veces, de los dho.~~
~~Personaz, p.^a no quedaran a cargo de los dho. Vecinos, que estan en el~~
 caso de pagar, segun se ha acordado, segun la ultima que hubiere
 acordado; en la prevencion de que cada Vecino en el primer termino de
 dia en que sepa, segun se pida por los Regidores que se ha acordado, ha-
 aprestar puntualmente la cuota que en ella se le asignare, siendo en
 material lo pondra en poder de Sr. Manuel de Murga Mayordomo de
 Pagos, y en guarda de Camas en el Monasterio de Santa Maria la Blanca, y
 sendo en guardas en el Almacan general que p.^a esta Contribucion esta señalada en la
 Placuela del Conde, recibiendo el oportuno valor, que se contentaron en seguida en la
 cantidad de Ayuntamiento p.^a latario de razon, y o que las Veces anteriores de los dho.
 no paxen ahora, segun se ha acordado, en dho. Estado de dho. dho.
 dond. se han de pagar, y como se ha acordado que al pie dho. se expone



Para despachos de oficio quatro misas.
SELLO CUARTO. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Para despachos de oficio quatro misas.
SELLO CUARTO. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Cada fanega de trigo	104
Cada % de libada	38
Cada Camisa	31
Cada Sacana	24
Cada manta	20
Cada gorgoro	32
Cada funda	7